



## CONVOCATORIA SUBVENCIÓN MUNICIPAL A PERSONAS AUTÓNOMAS QUE INICIEN ACTIVIDAD EN CORVERA

### Modelo de solicitud

#### DATOS SOLICITANTE (EMPRESA)

Razón social / Nombre: .....

C.I.F. / N.I.F.: ..... Teléfono (fijo/móvil): .....

Correo electrónico: .....

Domicilio fiscal: .....

Localidad: ..... Provincia: .....

Dirección del centro de trabajo:

.....

Localidad: ..... Provincia: .....

DATOS DEL / DE LA TRABAJADOR/A AUTÓNOMO/A (rellenar sólo en caso de no coincidir con el / la solicitante)

Primer Apellido: ..... Segundo Apellido: .....

Nombre.....

D.N.I. / N.I.F.: ..... Teléfono (fijo/móvil): .....

Correo electrónico: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: .....

**SOLICITA: La concesión de la subvención municipal a personas autónomas que inicien actividad en el concejo de Corvera**

La persona solicitante **AUTORIZA al Ayuntamiento de Corvera de Asturias** a recabar la información que se relaciona a continuación (en caso de no marcar la casilla, deberá acompañar a la solicitud la documentación correspondiente):

- Al Ayuntamiento de Corvera de Asturias: la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente al Ayuntamiento.

El/la solicitante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- No estar incurso/a en ninguna de las prohibiciones recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.
- No haber sido sancionado/a, mediante resolución firme, con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
- Comprometerse a comunicar al Ayuntamiento de Corvera de Asturias la obtención de otras ayudas, subvenciones, ingresos o recursos que financien las actividades incentivadas, de manera inmediata a su conocimiento.
- Que son ciertos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal)

En Corvera a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

Firmado: \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE:**

- ◆ *D.N.I. / N.I.F. del / de la solicitante*
- ◆ *Certificados de hallarse al corriente con de las obligaciones tributarias con la Hacienda estatal, del Principado de Asturias y con la Seguridad Social.*
- ◆ *Informe actualizado de la vida laboral del / de la trabajador/a autónomo/a*
- ◆ *Copia de la solicitud de Alta del / de la trabajador/a en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social*
- ◆ *Fichero de acreedores del Ayuntamiento de Corvera de Asturias exclusivamente con datos de la persona solicitante*
- ◆ *En caso de disponer de centro de trabajo: documento que acredite su localización (Declaración Censal, o bien contrato de alquiler, o bien recibo del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles, u otro tipo de documento)*
- ◆ *En caso de que el solicitante sea una sociedad con personalidad jurídica: copia de la escritura pública de constitución*
- ◆ *En caso de que el/la trabajador/a forme parte de una comunidad de bienes o sociedad civil sin personalidad jurídica: copia del acuerdo o escritura de constitución.*

Los datos personales suministrados al Ayuntamiento de Corvera, al amparo de las presentes bases, en la medida que les resulte de aplicación, quedarán sometidos a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Los datos personales serán tratados de manera confidencial y sólo serán cedidos a terceros cuando dicha cesión se ajuste a lo establecido en la vigente normativa de protección de datos y garantizando que en la cesión de dichos datos personales, se preserve el derecho fundamental a la protección de los mismos.

Las personas solicitantes autorizan expresamente al Ayuntamiento de Corvera al tratamiento de sus datos en los términos y para las finalidades indicadas en la presente convocatoria.